

Acta de Ayuntamiento

XLVI Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En el municipio de Tiraqueadero, Michoacán de Ocampo, siendo las 16 horas con 25 minutos del día 15 quince de febrero del año 2023 dos mil veintitres, se cito a sesión de cabildo ordinaria a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gana Bedolla.

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendocay Pérez

C. Antonio Juárez Fariás

C.P. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

L.E. Mariana del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel René García Manroy

Los anteriores en su carácter de Presidenta municipal, Síndico

y Regidores respectivamente,

asistidos por el Lic. César

Trinidad López como Secretario

Municipal de Tiraqueadero, para

desahogar el siguiente Orden del

día:

1.- Luta de asistencia

2.- Instalación legal de la sesión

3.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Comité de Adquisiciones.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del bando de gobierno.

- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Transporte de UBR de los niños y niñas con discapacidad
- 8.- Presentación, análisis y en su caso aprobación a la modificación al anexo programático de obras 2023.
- 9.- Asuntos generales
- 10.- Clausura de la sesión.

Punto N°1- El secretario \mp lpd. realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, estando todos los interesados presentes.

Punto N°2- Una vez verificado el quorum legal, la presidenta municipal realiza la legal instalación de la sesión, siendo las 16 dieciséis horas con con 15 quince minutos del día 15 quince de febrero del año 2023 dos mil veintitres.

Punto N°3- El secretario lleva a cabo la lectura del orden del día, mismo que se pone a votación para su aprobación misma que es aprobado por unanimidad.

Punto N°4- El secretario del ayuntamiento realiza la lectura del acta anterior misma que es aprobada y firmada por unanimidad.

Punto N° 5.- Hace uso de la voz la presidenta Municipal para presentar a los integrantes del Cabildo el reglamento del Comité de adquisiciones propuesto de manera detallada, cuidando cada tema de trascendencia del mismo, una vez realizada la Presentación, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 6.- Hace uso de la voz la presidenta municipal quien hace la propuesta de llevar a cabo la actualización del bando de Gobierno municipal, por lo que para su análisis, hace la presentación de las modificaciones y actualizaciones, una vez realizado el análisis y disposición del mismo, se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 7.- Hace uso de la voz la presidenta Municipal para presentar al Cabildo la propuesta de reglamento de transporte de la UBR para niños y niñas con discapacidad, esto con el objetivo de garantizar la seguridad y el cuidado de los menores que hacen uso de este transporte, siendo votado a favor por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto No 8. - La presidenta municipal solicita se otorgue el uso de la voz al Ing. Fabián Salvador Alvarez Talavera, Director de Obras publicas para desahogar el presente punto en el que se solicita la modificación al Programatico de obra 2023, agregando la obra 22, Denominada: Pavimentación de la calle a base de concreto hidraulico en la calle Aldeli del 0+000 Km. al 0+028 Km, en la localidad de Caracha, municipio de Ziracuaretiro, Michoacán.

Por un monto de \$ 217,500.00 cuya fuente de financiamiento sera proveniente de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehiculos usados, de procedencia extranjera, por tanto al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Asi mismo se solicita la corrección de los nombres de las obras 6, 13 y 20 quedando acentados de la siguiente manera:

- Construcción de drenaje sanitario en calle Nicolas Bravo de la localidad de Tzimicora.
- Construcción de drenaje sanitario a un costado de la carretera urapan-taretan frente al campo Monarcas en la localidad del Fresno.

- o Construcción de drenaje sanitario en calle sin nombre, hacia el campo de fútbol de la localidad de Rancho Bonito.

Punto N° 9.- Se solicita por parte de la presidenta municipal la modificación al presupuesto de seguridad pública, a fin de poder llevar a cabo la adquisición de un nuevo vehículo para esta área, por lo que una vez revisado y analizada dicha propuesta, se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 10.- Hace uso de la voz la presidenta municipal para llevar a cabo la clausura de la sesión, una vez agotados los puntos a tratar en la misma por tanto siendo las 5. cinco de la tarde con 38 treinta y ocho minutos del día 15 quince de febrero del año 2023 obs mil veintitres se da por clausurada la presente sesión Ordinaria de Cabildo.

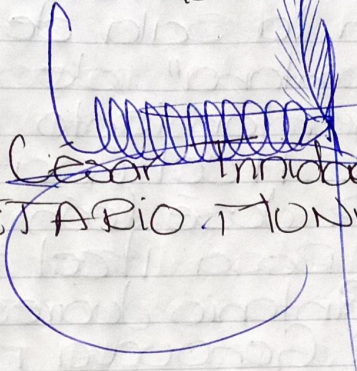
Firman la presente:



Lic. Itzel Gama Bedolla
PRESIDENTA MUNICIPAL

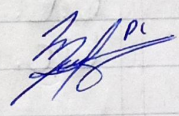


C.P. José León Aguilar
SINDICO MUNICIPAL

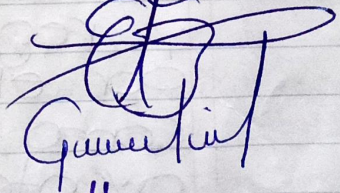


Lic. César Trinidad López
SECRETARIO MUNICIPAL

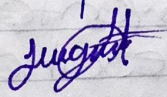
REGIDORES:

José Moisés Pérez López 

Rosa Itzel Mendoza Pérez Rosa Itzel MP

María del Rosario Vega Ponce 

Rommel René García Momay



Juana García Chávez